



PROPUESTA PARA EL ANÁLISIS ESTRUCTURALISTA DE LAS REPRESENTACIONES RUPESTRES. UN CASO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

*Víctor Antonio Martínez Quiroz, Augusto Santiago Oliván y Rafael Pedro Curtoni**

Resumen

Este trabajo pretende dar a conocer una propuesta para abordar las representaciones rupestres desde la metodología estructural, ejemplificada con un caso específico de los compilados en provincia de San Luis por Mario Consens. Dicho procedimiento está enmarcado en la arqueología del paisaje y retoma la proclama Foucaultiana de “análisis estructural del significativo”, a nivel espacial de los códigos visuales o planarios. Los soportes físicos de dichos códigos exceden la linealidad temporal de los códigos lingüísticos, configurándose así paneles que plantean divergencias entre estilos, identificables como componentes discursivos. Estas divergencias se reconocen como recurrencias instauradas y consensuadas al interior de formaciones socio-culturales.

Para este análisis, abordamos en primera instancia el repertorio de unidades morfológicas que presenta un estilo rupestre, las cuales se articulan para constituir unidades semánticas, comúnmente denominadas motivo. Posteriormente, tomamos cada motivo rupestre como *stimulus* y lo despojamos metodológicamente de su identidad de signo, independientemente de su transparencia o alusión más o menos directa a un referente. Tal acción posterga el acto interpretativo que muchos motivos sugieren realizar, otorgando tanto a éstos como a los motivos menos intuitivos, una homogeneidad lexical y semántica. Ello se concreta con la asignación de etiquetas alfabéticas sin carga semántica a grupos de *stimuli*, se comparan los roles desempeñados por cada grupo en la configuración del panel y se buscan regularidades espaciales. De este modo, exploramos las relaciones entre las partes y no los contenidos de éstas, resaltando la forma específica en que se articulan los elementos entre sí según el código del que derivan.

Palabras clave: Análisis estructural, Representaciones rupestres, Unidad morfológica; Unidad semántica.

Resumo

Este trabalho pretende apresentar uma proposta para abordar as representações rupestres a partir da metodologia estrutural, exemplificada como um caso específico daqueles compilados na

*INCUAPA, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Centro, CONICET. Contactos: 1. victormq85@gmail.com, 2. augustosantiagoolivan@gmail.com, 3. curtonirafael@gmail.com



província de San Luis por Mario Consens. Tal procedimento está emoldurado na arqueologia da paisagem e retoma a fala Foucaultiana de “análise estrutural do significante”, em nível especial dos códigos visuais ou planares. Os suportes físicos de tais códigos excedem a linearidade temporal dos códigos linguísticos, configurando-se assim painéis que expõem divergências entre estilos, identificáveis como componentes discursivos. Estas divergências são reconhecidas como recorrências instauradas e consensuais no interior de formações socioculturais.

Para essa análise abordamos em primeira instância o repertório de unidades morfológicas que apresenta um estilo rupestre, as quais se articulam para constituir unidades semânticas, comumente chamadas motivo. Posteriormente, tomamos cada motivo rupestre como *stimulus* e o despojamos metodologicamente de sua identidade de símbolo, independentemente de sua transparência ou alusão mais ou menos direta a um referente. Tal ação posterga o ato interpretativo que muitos motivos sugerem realizar, outorgando tanto a estes como aos motivos menos intuitivos, uma homogeneidade lexical e semântica. Isso é feito com o uso de etiquetas alfabéticas sem carga semântica a grupos de *stimuli*, são comparados os papéis desempenhados por cada grupo na configuração do painel e são buscadas regularidades espaciais. Deste modo, exploramos as relações entre as partes e não os conteúdos destas, ressaltando a forma específica em que se articulam os elementos entre si segundo o código do qual derivam.

Palavras chave: Análise estrutural, Representações rupestres, Unidade morfológica, Unidade semântica.

Abstract

This paper aims to present a proposal to address rock representations from the structural methodology, exemplified by a specific case of those compiled in the province of San Luis by Mario Consens. This procedure is framed in the archeology of the landscape and retakes the Foucaultian proclamation of "structural analysis of the signifier", at the spatial level of the visual or planar codes. The physical supports of these codes exceed the temporal linearity of the linguistic codes, thus forming panels that raise divergences between styles, identifiable as discursive components. These divergences are recognized as recurrences established and agreed upon within socio-cultural formations.

For this analysis, we first address the repertoire of morphological units that presents a rock style, which are articulated to constitute semantic units, commonly called motifs. Subsequently, we take each rock motif as a *stimulus* and we strip methodologically of its sign identity, regardless of its transparency or more or less direct reference to a referent. Such action postpones the interpretive act that many motives suggest to perform, granting both to these and to the less intuitive motives, a lexical and semantic homogeneity. This is done by assigning alphabetic tags with no semantic load to groups of *stimuli*, comparing the roles played by each



group in the panel configuration and looking for spatial regularities. In this way, we explore the relationships between the parts and not the contents of the parts, highlighting the specific way in which the elements are articulated to each other according to the code from which they derive.

Key words: Structural analyses, Rock art, Morphological unit, Semantic unit.

Introducción

En 1986 fue publicado el texto “San Luis. El arte rupestre de sus sierras”, cuyo autor es Mario Consens, quien propone un marco crono-estilístico para las representaciones que registra. Desde dicha publicación hasta el presente, la propuesta ha sido retomada poco o nada, ocurriendo esto en un contexto en que la investigación arqueológica en la provincia fue prácticamente nula (Heider y Curtoni 2016). En los últimos años se han reactivado las investigaciones arqueológicas y, al abordar las representaciones rupestres, es necesario revisar el trabajo de Consens (1986) y de investigadores previos para continuar la pesquisa.

El autor mencionado define cinco estilos de pinturas, uno de ellos con cuatro subestilos; también tres de grabados y dos tendencias estilísticas que corresponden a realizaciones grabadas asociadas a dos estilos pictóricos. Denominó sitios-tipo a aquellos donde mejor pudo aislar dichos estilos y tendencias. En total son 15 sitios con 65 paneles, siendo 12 de pinturas en 10 sitios y 53 de grabados en 5 sitios. Se ejemplificará la metodología propuesta con uno de estos paneles.

Nuestro universo de estudio es el texto compilatorio de Consens (1986), del cual analizamos las láminas en que plasmó los paneles relevados. Consideramos que esta lectura corresponde a una fase hermenéutica (*sensu* Giddens 1984; Ricoeur 1995) de nuestra investigación. Sin embargo, en perspectiva arqueológica, los sitios que atañen a dicho texto están distribuidos en la zona serrana de la provincia de San Luis, específicamente en la Sierra Central y los valles que se abren al este de la misma. Las cuencas en que se encuentran emplazados los sitios de interés son las del Río Quinto, que fluye hacia el sureste, el Río San Francisco, hacia el noroeste, y el Río Conlara, hacia el norte. La diversidad geomorfológica, fitogeográfica y altitudinal de la provincia, se encuentra bien representada por la distribución de los sitios, con excepción de la travesía al Oeste y la zona sur fuera de la cuenca del Río Quinto, ambas áreas tributarias al Río Desaguadero. Sin embargo, este artículo solamente muestra, a título de ejemplo, la aplicación del análisis a un panel.



Puntualmente, deseamos plasmar nuestra propuesta para el análisis de las relaciones espaciales al interior de los paneles con representaciones rupestres, lo cual fue mencionado por Foucault como análisis estructural del significante (1976), haciendo así énfasis en las reglas constitutivas de códigos semióticos. Una de las intenciones de aplicar esta metodología es la generación de una nueva clasificación de las representaciones rupestres. Además, nuestro interés a futuro implica definir reglas semióticas de los estilos rupestres, para relacionar y contrastar distintos paneles del área de investigación, siendo ésta una etapa necesaria para proseguir la pesquisa.

Breve revisión de la constitución del signo y otros recaudos

Nos planteamos el cómo abordar el análisis de las representaciones rupestres sin caer en trampas epistémicas (reificación de la propia ontología, negación de la contemporaneidad, naturalización de relaciones), algunas de las cuales fueron señaladas por Consens (1986) y por otros autores en diversos contextos (Adorno 1975; Descola 2012; Lévi-Strauss 1995; Viveiros de Castro 2010). También existe la preocupación del quehacer como reificación, consolidación del *status quo* y naturalización de los propios códigos (Adorno 1975), por lo que optamos por pensar algunos elementos desde la semiótica para tratar de entender la otredad desde sus propias narrativas. Para ello nos aproximamos a ambas inquietudes desde el Estructuralismo (Klinkenberg 2006) y la arqueología del paisaje (*sensu* Criado 1999, 2012). En paralelo, dentro de los marcos teóricos clásicos de la antropología, el estructuralismo ha hecho énfasis en estudiar cada racionalidad como cosa construida y convencional. De tal modo, queremos presentar una aproximación alternativa al estudio de las representaciones rupestres desde este marco conceptual, considerando que permitirá abordar el análisis de los paneles de sitios-tipo como representantes de estilos (*sensu* Consens 1986¹) dentro de sus propias reglas (Klinkenberg 2006).

Iniciaremos el desarrollo de nuestra propuesta con una revisión retomada de la semiótica (Klinkenberg 2006). Lo que nos interesa es la constitución del signo (ver figura 1), pues trabajamos con signos descontextualizados (contexto sistémico *sensu* Schiffer 1990), los cuales dependieron originalmente de códigos insertos en estructuras específicas. De tal modo, mencionaremos rápidamente la concepción del signo a partir de la perspectiva de Saussure (1981), retomada por Lévi-Strauss (1995); posteriormente complejizada por Peirce (1974) y luego complementada por Klinkenberg (2006).



La conocida fórmula *significante/significado*, formaliza la relación recíproca por oposición que se establece entre un concepto y una imagen acústica (Saussure 1981). Esta relación puede verse como una dependencia entre dos facetas que constituyen la realidad de la cosa pensada. La palabra *oposición* no porta la carga semántica negativa que suele otorgarse a la misma; solamente implica la definición de algo por complementariedad con otro aspecto. Como puede verse, en esta dualidad se establece un ámbito mental y otro físico, en los que se formaliza o concreta un valor específico. Este valor es entendido como una correspondencia entre dos series sin correlación natural, es decir, no están conexas en la constitución del estímulo físico ni del contenido mental. La relación no es motivada, sino convencional.

Posteriormente, Charles Peirce complejiza la visión dual del signo, al menos en lo pertinente para nuestro objetivo, al introducir un tercer componente del signo: el referente. El referente es aquello que está siendo representado por otra cosa (Peirce 1974). En otras palabras, aquello que se quiere representar es el referente. De este modo, la tríada *significante/significado/referente* explicita que aquello a lo que se hace referencia, no es carga semántica ni imagen acústica, sino el sustento factual o conceptual del que se trata.

Finalmente, retomamos la propuesta del semiólogo Jean-Marie Klinkenberg, quien agrega una cuarta faceta al signo. Éste fragmenta la idea de *significante* como imagen acústica, dividiéndolo en dos componentes, uno físico y otro mental. A este último continúa denominándolo *significante*, y lo define como un modelo formal, entendiendo por modelo una imagen mental de algo no observable de modo directo. El componente físico es el *stimulus*, aquello concreto que por sus rasgos remite a dicho modelo (Klinkenberg 2006).

La propuesta del signo como una amalgama de cuatro esencias se ajusta a los procesos perceptivos, cognitivos y semióticos involucrados en cualquier código. Específicamente nos interesa un tipo de código denominado planar, planario o tabular. Este tipo de código se caracteriza por ser concretado en superficies, lo cual rompe con la linealidad sintagmática asociada tradicionalmente a los códigos mejor conocidos, los lingüísticos. La no linealidad de los códigos planarios remite a constituciones sintagmáticas de mayor complejidad. El abordaje de estos códigos, específicamente de las representaciones rupestres, es lo que pretendemos desarrollar en las siguientes páginas.

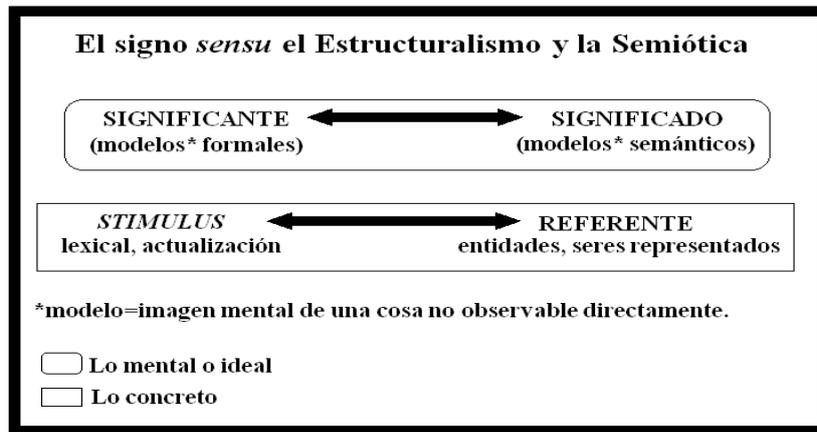


Figura 1: Las cuatro facetas del signo.

Debemos aclarar que la pérdida de contexto inherente a las evidencias arqueológicas solamente permite acceder a los contornos de los códigos (como conjunto de reglas que constituyen el sentido por convención dentro de una formación socio-cultural) a través de los *stimuli* (en este caso, las representaciones rupestres). Los significados y el significante como modelos mentales son inaccesibles experiencialmente. Los referentes, usualmente, no están siendo representados de modo transparente e incluso cuando así parece, toda la semantización y relacionalidad con la entidad posee características no abordables en el estado actual de investigación.

Las escalas para pensar el *stimulus* relacionalmente

En el apartado anterior hemos mencionado que abordaremos parcialmente los códigos planarios. Se realizará parcialmente porque las instancias analizables son muchas y variadas como para tratarlas todas en este texto. Es relevante mencionar que algunos autores han trabajado instancias de análisis semejantes, pero emanadas de aproximaciones diferentes (Basile y Ratto 2011; Fiore 2011), o con aproximaciones idénticas, definen escalas distintas (Criado 1998, 1999, 2012; Troncoso 2002; Velandia 1994, 2005).

Partimos de que todo código posee tres tipos de reglas, a saber, las que componen unidades, las que relacionan unidades entre sí y las que disponen el uso de las unidades en contextos sociales. Estas instancias normativas intrínsecas a todo código según la semiótica, se impondrán a las escalas que implementaremos en nuestra propuesta. Abordaremos las dos primeras delimitando como ámbito el trabajo dentro de paneles



rupestres, mientras que el tercer conjunto de reglas remite al análisis y deconstrucción de relaciones por fuera del panel. De esta tercera instancia solamente se hará la mención de escalas a considerar en futuros trabajos. Como consecuencia de dichas instancias, se definen entonces dos ámbitos generales de investigación, el panel y el lugar. También se especifican las escalas espaciales, las unidades de interés en cada escala y en relación a ellas lo que se considera contexto de constitución. Finalmente, se adscriben los temas tratados a cada uno de los conjuntos de reglas semióticas pertinentes para la conformación de un código (ver figura 2).

ÁMBITO	ESCALA	UNIDAD Y CONTEXTO	REGLAS SEMIÓTICAS
PANEL	MICRO	Unidad morfológica y Unidad semántica (motivo en faceta <i>stimulus</i>)	Conformación de las unidades
	MESO	Rol espacial del motivo en el panel	Relación entre las unidades
	MACRO	Gramática del panel	
LUGAR	MICRO	El panel en el lugar	Uso de las unidades en contextos sociales
	MESO	El lugar en el entorno o localidad	
	MACRO	El entorno o localidad en la región	

Figura 2: Ámbitos, escalas, unidades y reglas semióticas de interés.

El primer tipo de regla precisa definir qué es un trazo, identificar unidades morfológicas y analizar unidades semánticas. El segundo tipo de regla nos remite a pensar las unidades semánticas en términos de los roles espaciales que juega cada *stimulus* dentro del panel y su relación con otros *stimuli*; también requiere definir una gramática general desde la forma de agregación de *stimuli* al interior del panel. El tercer tipo de reglas contempla instancias del emplazamiento del panel, siendo el panel en el lugar, posteriormente el lugar en su entorno o localidad y finalmente, este entorno o localidad en la región, cabe insistir en que estas solamente se mencionan, sin ser abordadas ni ejemplificadas en este artículo.

En lo que atañe a la primera instancia de reglas o escala micro, trazo es lo que queda plasmado en un soporte a partir de un gesto; tenemos que el trazo como producto es nada más que el resultado de un elemento-herramienta golpeando o friccionando contra un soporte, con fuerza y modo en que el autor-agente imprime intención. Recuérdese que analizamos láminas de la compilación de Consens (1986), por lo que los trazos en esta aproximación no son pertinentes, pero deben ser definidos por sus implicancias en



la constitución de las unidades morfológicas. La unidad morfológica (algunas *sensu* Kandinsky 2003), compuesta de uno o más trazos, remite al repertorio de elementos sin carga semántica que son empleados en la constitución de unidades con capacidad de portar sentido. Así, las unidades morfológicas son todas aquellas que se pueden identificar como fragmentos constitutivos de un *stimulus* y se definen a partir de las relaciones espaciales al interior de los mismos. Cabe aclarar que estas relaciones no se definen de una vez y para siempre, y no son universales para todos los estilos. Por el contrario, se definen en el contexto del panel y en relación a su hipotética adscripción a un código y su/s expresión/es estilística/s (Troncoso 2002).

La unidad portadora de sentido o carga semántica es comúnmente conocida como motivo², pero nos remitiremos a ella como *stimulus*, dada la ya mencionada pérdida de contexto y desconexión de los otros componentes del signo. Debemos reiterar que la no transparencia de los códigos tratados implica que la definición de las unidades (ya sean morfológicas o semánticas) no es un *a priori* del elemento tratado, ni se encuentra *per se* en la unidad, sino que constituye un acto contextual a cargo del sujeto que lo percibe y en función de la rigurosidad con que aplique la metodología.

Respecto del segundo tipo de reglas o escala meso, creemos posible acceder a la relacionalidad entre unidades semánticas prestando atención a los roles espaciales jugados por cada *stimulus*. El primer paso es generar una clasificación de los *stimuli* presentes en los estilos o paneles estudiados, para lo cual creamos “grupos”, dentro de los cuales se integran aquellos que comparten las mismas unidades morfológicas y las formas en que estas se articulan. Cada conjunto de *stimuli* adscrito a un grupo, es reemplazado por una etiqueta alfabética, en función de la conjunción de unidades morfológicas explicada anteriormente. El modelo formal (significante) que permitió adscribir formas específicas (*stimuli*) a un mismo tipo de modelo semántico (significado) en el pasado, nos sirve ahora para adscribir los *stimuli* dentro de grupos. Cada grupo incluiría hipotéticamente las actualizaciones de un significante, proporcionando así el contexto significativo o variacional (*sensu* Hodder 1994) en que dicho significante fue pertinente dentro de su código. Esto nos permite visualizar la forma en la que se establecen relaciones entre diferentes significantes y definir los roles que cada uno juega al interior de los paneles analizados. A partir de allí se espera poder reconocer ciertas recurrencias relacionales, definiendo regularidades discursivas propias del código al que pertenecieron.



Luego del análisis espacial de los grupos, es preciso definir la/s generalidad/es gramatical/es que sería/n pertinente/s, o mejor, permitida/s dentro del respectivo código. La forma de agregación o no de *stimuli* son expresiones generales de las reglas sintagmáticas según las cuales se articulan las unidades portadoras de sentido. Esta instancia la realizamos definiendo cada panel según el grado de linealidad o aglomeramiento de los conjuntos de representaciones. La linealidad remite a la disposición de *stimuli* uno al lado de otro en una secuencia, independientemente de cuál sea el extremo desde el que se aborda. Los aglomeramientos son agrupamientos de *stimuli* donde no prima ningún eje, poseyendo una disposición redondeada. En realidad, estas gramáticas dicotómicas (entre lo lineal y lo aglomerado) son una serie continua, dentro de la cual se pueden generar categoría discretas, en función de los estilos analizados.

La tercera instancia de reglas dentro de la semiótica, atañe al uso de las unidades en contextos sociales. Dada la naturaleza de los contextos arqueológicos (*sensu* Schiffer 1990) y la pérdida del contexto sistémico (*sensu* Schiffer 1990), se apelará a los análisis de emplazamiento propios del análisis espacial propuesto por la arqueología del paisaje según Felipe Criado (1999, 2012) y colaboradores. En primera instancia deben abordarse las relaciones de emplazamiento del panel en el lugar arqueológico. Utilizamos la categoría de lugar, obviando otras como yacimiento y sitio, pues ésta presenta un enlace con discusiones antropológicas (Augé 2000; Hirsch 1997) que consideramos pertinentes. Posteriormente, el análisis de emplazamiento debe abordar las relaciones del lugar respecto de su entorno o localidad, para finalmente analizar estos dentro de la región. En estas tres escalas, que se desplazan de lo micro a lo macro, buscamos identificar elementos estructurantes del uso de las unidades en ámbitos espaciales. De tal modo, cada código plantea la posibilidad de recuperar algunos elementos rectores de la apropiación-construcción del espacio, según sus unidades y gramáticas. La actualización de modelos regulados por principios estructurantes siempre es coherente con la estructura mental (*sensu* Lévi-Strauss 1995), código cultural (*sensu* Klinkenberg 2006) u horizonte lingüístico (*sensu* Gadamer 2005).

Caso de estudio

Con la finalidad de ejemplificar la metodología planteada, se eligió uno de los nueve paneles del sitio Río Quinto (Consens 1986). Este se emplaza sobre la margen derecha



del río homónimo, a metros de la confluencia entre éste y uno de sus cauces tributarios. A su vez, este sitio, que consta en su totalidad de representaciones grabadas, fue el que Consens designó como sitio-tipo del estilo Río Quinto I.

En este panel logramos aislar 37 motivos, que fueron diseccionados en las unidades morfológicas que los constituyen. Posteriormente se indagó en cómo se relacionan espacialmente esas unidades al interior de cada motivo y en base a las recurrencias se generaron 17 grupos. La generación de los grupos tomó en cuenta las unidades morfológicas presentes, la variación de tamaño entre estas mismas unidades y el patrón espacial de articulación (ver figura 3). En dicha figura se incluye un ejemplo de *stimulus* por grupo.

Grupo	Unidades morfológicas	Tamaño entre unidades	Patrón espacial	Ejemplo de <i>stimulus</i>
A	Punto (Kandinsky 2003)		Una sola unidad	
B	Puntos	Regularidad en el tamaño de las unidades	Dos puntos próximos sin contacto	
C	Puntos 	Regularidad en el tamaño de las unidades	Tres puntos que forman un triángulo imaginario	
D	Puntos 	Una unidad de mayor tamaño y regularidad en el resto de las unidades.	Un punto mayor articulado a otros, dispuestos radialmente en un arco de 180° aproximadamente	
E	Línea recta (Kandinsky 2003)		Una sola unidad	
F	Línea curva simple (Kandinsky 2003)		Una sola unidad	
G	Líneas quebradas (sensu Kandinsky 2003) y líneas curvas simples 	Regularidad en el tamaño de las unidades	Encadenamiento de unidades en sus extremos, a lo largo de un eje longitudinal	
H	Círculo		Una sola unidad	

Figura 3: La disección de los *stimuli*. Tanto líneas punteadas como flechas son ilustrativas (de los autores): las líneas punteadas representan la articulación de las unidades y las flechas desplazamientos de las mismas.



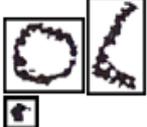
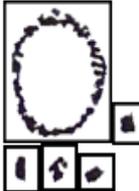
Grupo	Unidades morfológicas	Tamaño entre unidades	Patrón espacial	Ejemplo de <i>stimulus</i>
I	Círculo y apéndices (línea recta, línea curva simple, línea sinuosa, punto) 	Tamaños variados	Un círculo central con líneas y puntos como apéndices	
J	Línea curva simple y puntos 	Regularidad en el tamaño entre los puntos	Puntos adheridos a una línea curva en intervalos regulares	
K	Círculo y puntos 	Regularidad en el tamaño entre los puntos	Puntos articulados a un círculo adhiriéndose a intervalos regulares	
L	Líneas rectas 	Regularidad en el tamaño entre las unidades	Líneas adheridas por sus extremos, formando ángulos aproximadamente rectos	
M	Círculos y líneas rectas 	Regularidad en el tamaño entre las unidades	Círculos articulados por una línea	

Figura 3: La disección de los *stimuli* (continuación).



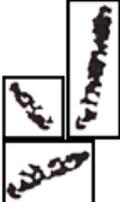
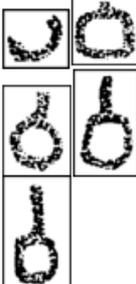
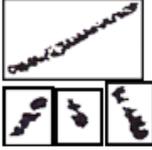
Grupo	Unidades morfológicas	Tamaño entre unidades	Patrón espacial	Ejemplo de <i>stimulus</i>
N	Círculos 	Regularidad en el tamaño entre las unidades	Unidades que toman contacto tangencialmente 	
Ñ	Líneas rectas 	Una unidad de tamaño mayor y las otras dos de tamaño similar	Tres líneas unidas radialmente, en arco entre 60° y 110° aproximadamente 	
O	Figuras cerradas (círculos y polígonos de cuatro y cinco lados) con línea recta y apéndices de líneas curvas, líneas rectas o figuras cerradas. 	Tamaños variados	Un eje longitudinal articula figuras cerradas con un línea recta. En los extremos pueden articularse apéndices 	
P	Líneas rectas 	Una unidad de mayor tamaño, y otras de tamaño variado	Una línea de mayor a la cual se articulan perpendicularmente las más pequeñas 	

Figura 3: La disección de los *stimuli* (continuación).

Una vez clasificados los *stimuli*, se procede al reemplazo de los mismos por la etiqueta alfabética identificatoria de su grupo (ver figura 4). El análisis de los roles espaciales de cada etiqueta permite la identificación de recurrencias, las cuales corresponden a diversas oposiciones constitutivas de la discursividad del código.

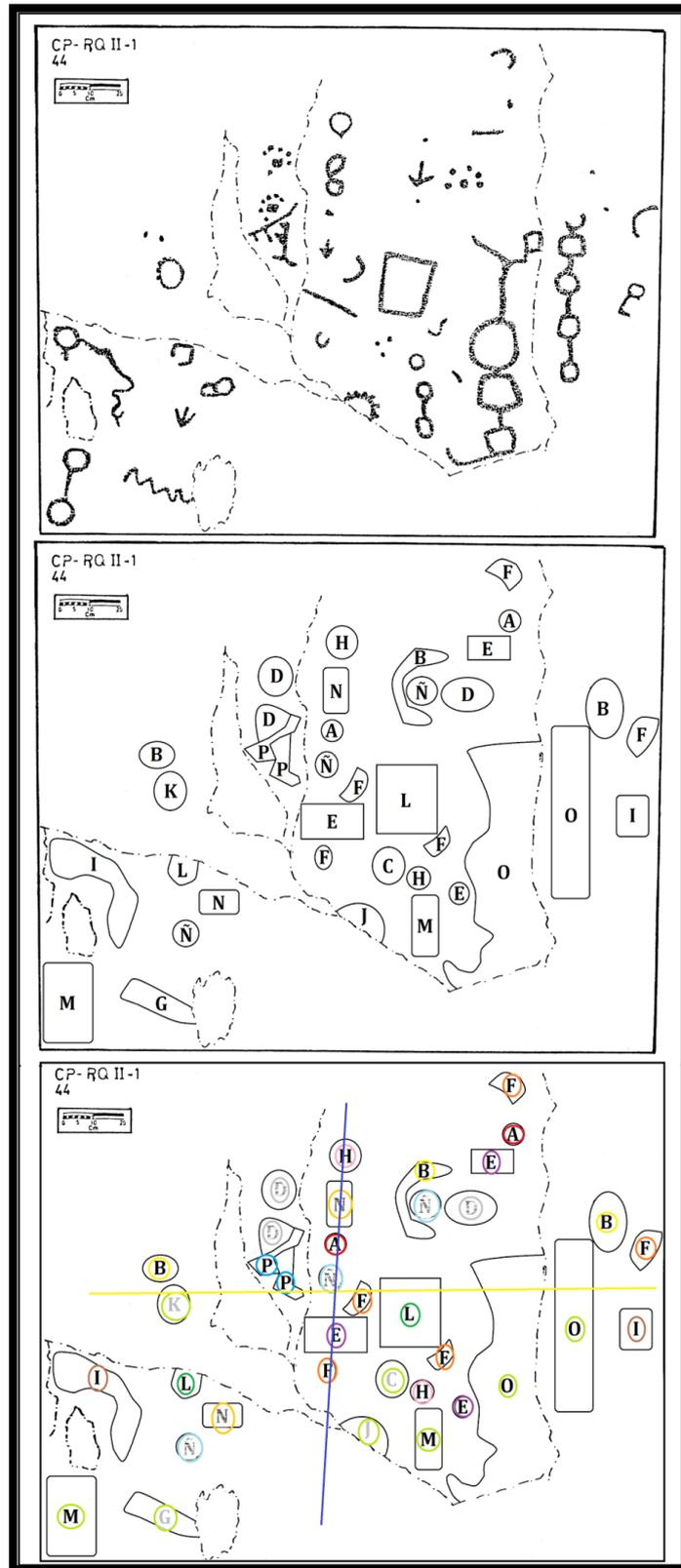


Figura 4: Clasificación y análisis de *stimuli* (Arriba: panel según Consens 1986: 57, con diaclasamientos graficados en línea-punto. Al centro: los *stimuli* reemplazados por letras. Abajo: identificación de roles y recurrencias).



Los roles identificados son:

Los grupos A, B, D y P siempre están en la mitad de arriba del panel. Los grupos C, G, I, J, L, M y O siempre se encuentran en la mitad de abajo del panel. La distribución espacial de los *stimuli* pertenecientes a dichos grupos, denota la existencia no explícita de un eje de oposición arriba/abajo. Por otro lado, los grupos E, F y H se encuentran en la mitad derecha del panel. Los grupos K y N se presentan en la mitad izquierda del panel. De tal modo, encontramos que estos grupos implican la existencia no explícita de un eje de oposición con criterio de lateralidad, referible como izquierda/derecha. También se observa que algunos *stimuli* adscrito a los grupos H, N, A, Ñ, E y F se realizan en lo que podría ser una insinuación del eje vertical marcador de la oposición izquierda/derecha. Cabe aclarar que los *stimulus* clasificados como grupos C, G, J y K son únicas realizaciones dentro del panel, por lo cual sus roles, al menos en este panel, no están confirmados por recurrencia. En paralelo a estas recurrencias, se observa que el grupo A si bien se realiza dos veces en la mitad superior, ambas están en el cuadrante derecho. Asimismo, el grupo O se realiza dos veces en el cuadrante inferior izquierdo y el grupo P aparece dos veces en el cuadrante superior izquierdo. El único grupo que rompe estas recurrencias es Ñ, el cual posee tres realizaciones. Una se encuentra en la intersección de los dos ejes de oposiciones y las otras dos están en cuadrantes cruzados (inferior izquierdo y superior derecho).

En estos términos, hallamos elementos para delinear algunos contornos de principios estructurantes del estilo Río Quinto I, tales como la oposición arriba/abajo, con criterio de verticalidad y la oposición izquierda/derecha, con criterio de lateralidad. Por último, creemos que esto puede indicar una insinuación del ordenamiento espacialcuatrimpartito.

Comentarios finales y perspectivas a futuro

Sin duda alguna, la revisión de los roles definidos debe realizarse a la luz de otros paneles adscritos al mismo estilo. Ello conlleva el riesgo de cruzar paneles que en su contexto sistémico correspondieron a códigos distintos, pero precisamente la verificación y comparación de elementos discursivos, más allá de lo iconográfico, posibilita un acercamiento formal a relaciones no explícitas pero existentes. Consideramos que nuestra propuesta puede complementar otros abordajes de las representaciones rupestres y de representaciones en otros soportes y ámbitos.



Puntualmente, algunos de los grupos definidos en nuestro ejemplo, como los grupos M y O, deben ser revisados para aclarar su relación o idéntica sustancia. A su vez, el complemento de nuestra perspectiva con otras que sean epistémicamente sensibles a variables más icónicas, así como aportes desde una mirada diacrónica, permitirán refinar casos como este y explorar la relación entre estilos con mayor detenimiento. En gran medida, la complementariedad u holismo epistémico, nos convoca para lograr una aproximación integral a las representaciones rupestres, las cuales plantean una constitución y realidad muy compleja.

Las representaciones rupestres como fenómeno de interés para la antropología y específicamente para la arqueología, pueden ser consideradas como resultado de actos enunciativos que tuvieron sentido en función de un código, el cual estuvo adscrito a una estructura mental de una formación cultural. En la medida en que los paneles rupestres fueron plasmados bajo principios estructurantes de dicha formación, denotan un ordenamiento o apropiación del espacio (a diversas escalas) consecuente con el mismo. Sin embargo, los silencios y vacíos contextuales propios de la investigación arqueológica, imposibilitan la interpretación directa de los *stimuli*. Estos últimos son unos de los insumos y medios por excelencia para aproximarnos a los códigos del pasado. En este punto es relevante considerar que ante la perspectiva de analizar elementos con tal grado de descontextualización y desarraigo semiótico, la aproximación formal constituye una herramienta de valiosa utilidad.

Con la mirada enfocada en lo formal, apelamos al correlato espacial de todo lo socializado. Dentro del panel el estructuramiento del espacio destaca cierto *leitmotiv* de los estilos rupestres, asimismo, las diferentes instancias de articulación a diversas escalas complementan el constructo y articulación entre partes o elementos pertinentes. La identificación de algunos de estos principios, ilustrada en el caso de estudio, plantea la viabilidad de aproximarnos a códigos de diversos contextos sistémicos. En este sentido, reiteramos la dificultad y aún remota posibilidad de contornear los significados, pero a su vez la necesidad de investigar estas temáticas desde perspectivas alternativas que allanen tal distancia. Finalmente, no sobra repetir que la exploración de la relacionalidad, eludiendo los contenidos del signo, posibilita el abordaje de ámbitos que han sido poco explorados en arqueología.

Notas

Sociedades de Paisajes Áridos y Semi-Áridos es una publicación del Laboratorio de Arqueología y Etnohistoria, Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto. Cub. J-8. Ruta 36 Km 601 5800 – Río Cuarto, Argentina.
Correo Electrónico: revista.laboratoriounrc@gmail.com. Página web: <http://www.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/spas/index>



¹ Para Consens un estilo se define como: “modelos resultantes de las relaciones obtenidas significativamente por el investigador en la variabilidad del registro, y cuyos elementos integrantes son multidimensionales” (1986: 76); considerando que “cuando un conjunto de rupestremas se presentan en una equivalente distribución corológica, en asociación recurrente de sus partes, con una sincronía que resulta satisfactoria al investigador, pero sin que necesariamente se mantengan las mismas características técnicas, estamos frente a la columna vertebral de un estilo o sub-estilo” (1986: 117). También lo define como, “el conjunto de rupestremas corológicamente estructurados en torno a un tema o temas, cuyas relaciones propias son establecidas por valoración probabilística y deben ser coherentes y significantes en la contribución que realizan a la información total” (1986: 118). Siendo fuente de nuestro ejercicio el texto de Consens se nos impone tal concepto, pero manifestamos acuerdo con el concepto planteado por Troncoso (2002).

² Una definición de motivo fue plasmada por los autores en un texto reciente (Martínez *et al.* 2017), pasando de trazo a motivo sin considerar el salto técnico-cognitivo-semiótico que ello implica. La revisión del signo plasmada en este artículo ajusta el concepto, al que ahora definimos como la articulación de un conjunto de unidades morfológicas, que bajo observación contextual, pueda ser aislado en tanto que cobra carácter propio por recurrencia y por oposición a otros conjuntos de unidades morfológicas.

Agradecimientos

Gracias a Mario Consens por su trabajo pionero y la importante compilación que ha dejado a San Luis. A los organizadores, editores y compiladores relacionados con el 2° CONAR y esta publicación. También agradecemos a CONICET y a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, sin las cuales el contexto de nuestro ejercicio profesional sería, sin duda, muy diferente. Finalmente, al gobierno de la Provincia de San Luis y sus pobladores de todos los tiempos, porque nuestro trabajo tiene sentido gracias a ellos.

Referencias bibliográficas

ADORNO, T. 1975 [1966]. *Dialéctica negativa*. Madrid: Ed. Taurus.



- AUGÉ, M. 2000 [1992]. *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- BASILE, M. y N. RATTO. 2011. Colores y surcos. Una propuesta metodológica para el análisis de las representaciones plásticas de la región de Fiambalá (Tinogasta, Catamarca, Argentina). En: Santiago de Chile: *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*. Vol. 16, No. 2: 75-88.
- CONSENS, M. 1986. *San Luis. El arte rupestre de sus sierras*. Dirección Provincial de Cultura, 2 Tomos. San Luis: Imprenta Oficial Provincia de San Luis, Argentina.
- CRIADO, F. 2012. *Arqueológicas. La razón perdida. La construcción de la inteligencia arqueológica*. Barcelona: Ed. Bellaterra.
- CRIADO, F. 2012. 1999. Del terreno al Espacio: Planteamientos y Perspectivas para la Arqueología del Paisaje. Colección *Capa 6*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- CRIADO, F. 2012. 1998. Espacios rupestres: del panel al Paisaje. Teruel: *Separata de Arqueología Espacial*, 19-20: 579-595.
- DESCOLA, P. 2012 [2005]. *Más allá de naturaleza y cultura*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- FIORE, D. 2011. Materialidad visual y arqueología de la imagen. Perspectivas conceptuales y propuestas metodológicas desde el Sur de Sudamérica. Santiago de Chile: *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*. Vol. 16, No. 2: 101-119
- FOUCAULT, M. 1976 [1964]. *Historia de la locura en la época clásica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- GADAMER, H. 2005. *Verdad y método I*. Salamanca: Ediciones Salamanca.
- GIDDENS, A. 1984. *La construcción de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- HEIDER, G. y R. CURTONI. 2016. Investigaciones arqueológicas en la Provincia de San Luis: a 150 años de sus inicios, historia y perspectivas. Córdoba: Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. *Revista del Museo de Antropología*, No. 9 (1): 35-48.
- HIRSCH, E. 1997 [1995]. Introduction: Landscape: Between Place and Space. En *The Anthropology of Landscape. Perspectives on Place and Space*. Hirsch, E. and M. O’Hanlon (Editors). Oxford: Clarendon Press: 1-30.



- HODDER, I. 1994 [1986]. *Interpretación en arqueología. Corrientes actuales*. Barcelona: Editorial Crítica.
- KANDINSKY, V. 2003 [1926]. *Punto y línea sobre el plano. Contribución al análisis de los elementos pictóricos*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- KLINKENBERG, J. 2006. *Manual de semiótica general*. Bogotá, Ed. Jorge Tadeo Lozano.
- LÉVI-STRAUSS, C. 1995 [1958]. *Antropología estructural*. Barcelona: Ed. Paidós.
- MARTÍNEZ, V; A. OLIVÁN y R. CURTONI. 2017. Poblamientos prehispánicos en San Luis. Continuidades culturales a través de las representaciones rupestres. En: *Cuadernos del INAPL* (En prensa).
- PEIRCE, C. 1974. *La ciencia de la semiótica*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- RICOEUR, P. 1995. *Hermenéutica y Estructuralismo*. Buenos Aires: Ediciones Megápolis.
- SAUSSURE, F. 1981 [1916]. *Curso de lingüística general*. Madrid: Editorial Losada Libera los Libros.
- SCHIFFER, M. 1990 [1972]. Contexto arqueológico y contexto sistémico. *Boletín de Antropología Americana*, 22: 81-93.
- TRONCOSO, A. 2002. A propósito del arte rupestre. Santiago de Chile: Universidad Internacional SEK, *Werken*, No. 3: 67-79.
- VELANDIA, C. 2005. *Iconografía funeraria en la Cultura Arqueológica de Santa María, Argentina*. Serie Monográfica, No. 4. INCUAPA, UNICEN. Universidad del Tolima. Ibagué, Colombia.
- VELANDIA, C 1994. *San Agustín. Arte, estructura y arqueología*. Fondo de Promoción de la Cultura del Banco Popular. Santa Fé de Bogotá: Ed. Multiletras.
- VIVEIROS DE CASTRO, E. 2010 [2009]. *Metafísicas caníbales. Líneas de antropología pos estructural*. Buenos Aires: Katz Editores.

Fecha de recepción: 22/05/2017

Fecha de aceptación: 18/10/2017